



ACTA No. 01

FECHA: Diciembre 15 de 2015

LUGAR: Vicerrectoria Académica ITFIP

ASUNTO: Revisión de carpetas hojas de vida postulados convocatoria personero

HORA: 4:30 pm

PARTICIPANTES

No	NOMBRE	CARGO
1	ISABEL ORTIZ SERRANO	VICERRECTORA ACADEMICA
2	HOLMAN REYES PUENTES	DECANO FACULTAD ECONOMIA
3	CARLOS ANDRES RIVERA TAMAYO	ASESOR JURIDICO

ORDEN DEL DIA

1. Proceder a revisar las carpetas que contienen las hojas de vida y verificar los requisitos de los postulantes en la convocatoria para personero del Municipio del Espinal, en virtud del convenio suscrito entre el ITFIP y el Concejo Municipal de El Espinal



DESARROLLO

Conforme a lo establecido en la Resolución 093 de Diciembre 02 de 2015, emanada del concejo municipal del Espinal, así como el aviso de convocatoria, se procede a revisar y verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el referido acto administrativo.

Para efectos de lo anterior, se estableció como metodología una lista de chequeo, que contiene uno a uno los requisitos que deben reunieron los candidatos a postularse para personero del Municipio del Espinal.

Una vez agotada la lista de chequeo, se encontró que analizando una a una las carpetas (13 en total), se cuatro postulados no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria y en la resolución No. 093 de 2015, y se relacionan de la siguiente forma:

SHIRLEY KARINE RAMIREZ CORREA; No apporto antecedentes de la procuraduría

CARLOS ANDRES BARRIOS MELO; No apporto declaración juramentada ante notario, ni antecedentes contraloría, procuraduría, ni antecedentes de policía, tampoco presento fotocopia de la libreta militar, ni declaración juramentada de bienes y rentas, no aporta hoja de vida función pública.

JULIAN MAURICIO CORTES CARDONA; No aporta fotocopia la libreta militar.

ALEXANDRA MARIA RODRIGUEZ BONILLA, No apporto declaración juramentada de bienes y rentas formato de la función pública.

En consecuencia de lo anterior, se procede a relacionar el listado de aspirantes que reunieron todos los requisitos:





LEONARDO FABIO MENDEZ URQUIZA

DIANA ROCIO TRIANA LOZANO

JENIFFER ALEJANDRA ROJAS ORTIZ

MARIO FERNANDO DIAZ PAVA

MIRIAM ALEXANDRA BUSTAMANTE URUEÑA

MARIO ENRIQUE FERNANDEZ JORDAN

YANINE MOLINA GOMEZ

WILSON HUMBERTO PALMA CASTRO

TEODORO ARMANDO CHARRY PEÑA

Se resalta, que el orden en que fueron relacionados no tiene ninguna relación o alguna preferencia con algún candidato, únicamente este orden obedece a la forma en que se revisaron las carpetas al momento de recepcionarlas por parte del concejo municipal.

Siendo las 6:30 PM del día 15 de Diciembre de 2015, se da por terminada la reunión, relación que se deberá remitir con la referida acta al concejo municipal para su eventual publicación.





“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Educación Nacional
NIT 800.173.719.0
www.itfip.edu.co


Suscribe los integrantes de la Comisión,



ISABEL ORTIZ SERRANO
VICERRECTORA ACADEMICO



CARLOS ANDRÉS RIVERA TAMAYO
ASESOR JURIDICO



HOLMAN REYES PUENTES
DECANO FACULTAD ECONOMIA

